A partir del 6 de Mayo de 2024, tu póliza pasa a ser administrada por **Life Group Compañía de Seguros S.A.** (anteriormente denominada Prudential Seguros S.A. Cambio de denominación pendiente de aprobación por la Superintendencia de Seguros de la Nación) con las mismas condiciones que contrataste oportunamente.

638530207088183825

CERTIFICADO DE COBERTURA

SCVO

Buenos Aires, 3 de Junio de 2024

Nro. de póliza: **3004288**
Contratante: **TICN SRL**
Domicilio: AREVALO 1384
Suma Asegurada: **$858.000,00.- (Ochosientos cincuenta y ocho mil)**
Tipo de cobertura: **VIDA OBLIGATORIO**
Vigencia: 01/06/2024 - 30/06/2024
Coberturas:

Por la presente, certificamos que las personas detalladas a continuación (dependientes de la empresa de referencia), se encuentran cubiertas en el Seguro de Vida Obligatorio (Decreto 1567/74) contratado en Prudential Seguros S.A.. (*)

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda.



Julieta Caniggia
Gerente de Operaciones
Prudential Seguros S.A.

(*) La vigencia de este certificado está condicionada a que el contratante hubiere tramitado el Alta Temprana del empleado, cumpla con los requisitos exigidos en la Resolución SSN Nro. 35.333 y haya informado y pagado la prima correspondiente al SCVO mediante los mecanismos que la AFIP ha instrumentado a tal efecto, siendo además preciso que nuestra compañía sea la única Aseguradora elegida para dicha cobertura.

NOMINA

Apellido y Nombre	CUIL/DNI
Pablo Martin Perego	20-16829470-1
Nora Brenda Lilian White	27-16960723-6
Ernesto Leonardo Segui	20-14077584-4